GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

6535/2016.

COORDINAN AEROPUERTO DE TOLUCA Y PROFECO ACCIONES EN BENEFICIO DE VACACIONISTAS

- *Llegan a la terminal aérea mexiquense dos módulos de la Procuraduría del Consumidor, para vigilar el cumplimiento de los servicios adquiridos por los usuarios.*

Toluca, México, 25 de julio de 2016.- El Aeropuerto Internacional de Toluca "Adolfo López Mateos" y la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) trabajan de manera coordinada en esta temporada como parte del "Operativo Vacacional de Verano de 2016", con el propósito de otorgar a los pasajeros un servicio de transporte aéreo equitativo, de calidad y oportuno.

"Desde el 20 de julio al 22 de agosto, como parte del Plan de Acción del AIT y el operativo especial de Profeco, se busca dar atención inmediata a las y los viajeros ante inconformidades como la sobreventa de boletos, pérdida total o parcial del equipaje, escalas inesperadas y retrasos de vuelos", explicó Héctor H. Espinosa, director general y administrador aeroportuario.

Para esta temporada vacacional, explicó el funcionario, la Procuraduría Federal del Consumidor colocó dos módulos de atención en los ambulatorios o zonas para registro, llegadas y salidas de pasajeros del AIT, los cuales darán servicio de lunes a viernes de las 6:00 de la mañana a las 22:00 horas.

El "Operativo Vacacional Verano 2016" se realiza mediante una estrecha coordinación entre las autoridades aeroportuarias, aerolíneas y prestadores de servicios de la terminal, para otorgar servicios de calidad a turistas nacionales y extranjeros que viajan desde y hacia Toluca en esta temporada.

El director general del AIT reiteró que para esta temporada vacacional estiman incrementar en 20 por ciento la demanda de pasajeros y recibir a más de 173 mil viajeros, quienes encuentran en la terminal 16 destinos, entre los que destacan las playas de Cancún, Puerto Vallarta, Los Cabos, Acapulco, Veracruz, Huatulco e Ixtapa Zihuatanejo.